INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-18-00856

Duracid PW

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Julio 2026 – Modificación: 1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	La etiqueta deberá ser distinta para cada categoría de usuario.
2.	Los envases del producto para el público en general y para el personal profesional deberán tener una capacidad inferior o igual a 1 kg.

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-18-00856

Duracid PW

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
ATENCIÓN	 GHS09

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -**,** salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) nº 528/2012.

9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) nº 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

11. En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **5 de junio de 2024**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

Duracid PW

Tipo(s) de Producto: 18

ES/MR(NA)-2023-18-00856

ES-0029878-0000

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-18-00856

Duracid PW

1. Información administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	Duracid PW
Nombre(s) adicional(es)	Fastion Polvo Rastreros

1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	Vebi Istituto Biochimico s.r.l.
	Dirección	Via Desman, 43 35010 Borgoricco (PD) Italia
1.2.2. Número de autorización	ES/MR(NA)-2023-18-00856	
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial		
Nº de referencia R4BP asset	ES-0029878-0000	
1.2.3. Fecha de autorización	08/02/2023	
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	15/11/2032	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Vebi Istituto Biochimico s.r.l.
Dirección del fabricante	Via Desman 43, 35010 Borgoricco (PD), Italia
Lugar de fabricación 1	Via Desman 43, 35010 Borgoricco (PD), Italia
Lugar de fabricación 2	Sinapack s.r.l. Viale Industria e Atrigianato 7 27049 Stradella (PV), Italia

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	(1RS)-cis,trans-3-(2,2-Diclorovinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato de (RS)-α-ciano-3-fenoxibencilo (Cipermetrina)
Nombre del fabricante	Tagros Chemicals India Limited (Limaru NV representing Tagros Chemicals India Ltd for Cypermethrin on article 95 list, address: Business Center Mezzo, Paalsesteenweg 170 Bus 7, B-3583 BERINGEN, Belgium)

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Dirección del fabricante	"Jhaver Centre", Rajah Annamalai Building, IV Floor, 72, Marshalls Road, 600 008 Egmore Chennai, India
Lugar de fabricación	A-4/1&2, Sipcot Industrial Complex, Pachayankuppam, Cuddalore, 607 005 Tamil Nadu, India

2. Composición del producto y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Cipermetrina	(1RS)-cis,trans-3-(2,2-Diclorovinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato de (RS)-α-ciano-3-fenoxibencilo	Sustancia activa	52315-07-8	257-842-9	0,632
Dipropileneglicol monometil eter	2-[(1-metoxipropan-2-il)oxi]propan-1-ol	Sustancia no activa	34590-94-8	252-104-2	1,4

2.2. Tipo(s) de formulación

DP – Polvo seco espolvoreable

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P391: Recoger el vertido. Público en general y profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizados(s)

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Público general y profesional – insectos rastreros

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-18-00856

Duracid PW

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de insectos rastreros – Público en general y profesional
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Lasius niger*. Nombre común: Hormigas. Etapa de desarrollo: Adultos. Nombre científico: *Blatta orientalis*. Nombre común: Cucaracha oriental. Etapa de desarrollo: Adultos. Nombre científico: *Blattella germánica*. Nombre común: Cucaracha alemana. Etapa de desarrollo: Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior. En interiores y sólo para el control de hormigas en exteriores alrededor de los edificios, sólo en balcones y terrazas.
Método(s) de aplicación	Tratamiento de grietas y hendiduras por espolvoreo. Producto listo para usar. Para el tratamiento en interiores: aplicar 5 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc.) donde suelen esconderse los insectos. Para el tratamiento alrededor del edificio: aplicar 5 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en terrazas y balcones.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 5 g/m^2. Periodo residual: - Cucarachas: 8 semanas. - Hormigas: 4 semanas. El tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (no profesional). Profesional.
Tamaños de los envases y material de envasado	Sobres: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 400 g, 500 g, 1000 g. Material del sobre: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80. - plástico: PP25 + PET12 + PE60.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Botella para esparcir: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Frasco con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - frasco: HDPE. - tapón: PP, LDPE.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Seguir las instrucciones de uso.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Una cuidadosa detección previa de las zonas por donde suelen pasar o esconderse los insectos aumenta la eficacia del tratamiento. Debe prestarse especial atención a los lugares oscuros y cálidos, en sótanos y almacenes. También en las zonas próximas a las tuberías de agua, calefacción y ventilación, bajo los armarios y otros objetos voluminosos.

5 gramos de producto equivalen a 4 cucharaditas aproximadamente. Se debe utilizar una cucharilla desechable o específica.

Para el tratamiento en interiores: aplicar 5 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc.) donde suelen esconderse los insectos.

Contra la cucaracha oriental: el producto no ejerce ningún efecto de derribo y la mortalidad se espera 7 días después de la exposición de los insectos a las superficies tratadas.

Para el tratamiento en exterior: aplicar 5 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras de las superficies pavimentadas, sólo en balcones y terrazas.

Para el tratamiento contra hormigas en interiores y exteriores: el producto no ejerce ningún efecto de derribo y la mortalidad se espera 7 días después de la exposición de los insectos a las superficies tratadas.

Retirar (limpiar) el producto una vez transcurrido el periodo residual.

Retirar los insectos muertos.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para evitar la resistencia, respetar las instrucciones de la etiqueta. Para la gestión de la resistencia, evitar el uso repetido de productos que contengan cipermetrina y alternar con

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

productos que contengan una sustancia activa con un modo de acción diferente y diferente grupo.

Si la infestación persiste, póngase en contacto con un profesional especializado.

No utilice directamente sobre alimentos, piensos, bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado.

Para uso en interiores: el producto debe aplicarse sólo en áreas limitadas de superficies que no se limpien con regularidad. No aplicar en zonas susceptibles de limpieza húmeda rutinaria.

Para el tratamiento alrededor del edificio: aplicar sólo en superficies pavimentadas y en la zona cubierta del tejado. No aplicar cerca de masas de agua superficial o en el área de las zonas de protección del agua.

Aplicar en zonas que no sean susceptibles de sumergirse o humedecerse, es decir, que estén protegidas de la lluvia, las inundaciones y el agua de limpieza.

Utilizar únicamente en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no objetivo.

No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, eliminar los materiales recogidos en la tintorería o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario / médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Público general y profesional – hormigas – alrededor del edificio

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de insectos rastreros – Público en general y profesional – alrededor de los edificios.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Lasius niger*. Nombre común: Hormigas. Etapa de desarrollo: Adultos.
Ámbito(s) de utilización	En exterior, alrededor del edificio.
Método(s) de aplicación	Método: Esparcido. Producto listo para usar. Aplicar 5 g/m^2 como tratamiento de barrera en todo el perímetro del edificio, aplicar una franja no más ancha de 1 cm.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 5 g/m^2. El producto no tiene periodo residual. Frecuencia: el tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (no profesional). Profesional.
Tamaños de los envases y material de envasado	Sobres: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 400 g, 500 g, 1000 g. Material del sobre: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80. - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella para esparcir: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Frasco con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - frasco: HDPE. - tapón: PP, LDPE.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Siga las instrucciones de uso.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Aplicar 5 g/m^2 como tratamiento de barrera en todo el perímetro del edificio, con una franja no superior a 1 cm.

5 gramos de producto equivalen a 4 cucharillas aproximadamente. Se debe utilizar una cucharilla desechable o específica.

El producto no ejerce ningún efecto de derribo y la mortalidad se espera sólo 7 días después de la exposición de las hormigas a las superficies no porosas recién tratadas.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

El producto no tiene actividad residual.

Eliminar (limpiar) el producto después de la actividad residual.

Retirar los insectos muertos.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Cuando la infestación persiste, contactar con un profesional especializado.

No aplicar el producto en superficies que puedan estar en contacto con animales, alimentos o bebidas destinados al consumo humano o a la alimentación del ganado.

Para uso en interior, el producto debe aplicarse sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente (por ejemplo, debajo de los muebles, rincones, etc.). No aplicar en áreas susceptibles de limpieza húmeda rutinaria.

No aplicar cerca de masas de agua superficiales o en zonas de protección del agua.

Utilizar únicamente en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y de granja.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario / médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 3. Uso # 3 – Profesional especializado – insectos rastreros – interior

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de insectos rastreros – Profesional especializado.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Lasius niger*. Nombre común: Hormigas. Etapa de desarrollo: Adultos. Nombre científico: *Blatta orientalis*.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Nombre común: Cucaracha oriental. Etapa de desarrollo: Adultos. Nombre científico: *Blattella germánica*. Nombre común: Cucaracha alemana. Etapa de desarrollo: Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior.
Método(s) de aplicación	Método: tratamiento de grietas y hendiduras mediante espolvoreo. Producto listo para usar. Aplicar 5 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc.) donde suelen esconderse los insectos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 5 g/m^2. Periodo residual contra *Blattella Germanica*: 8 semanas. Periodo residual contra *Blatta orientalis* y *Lasius niger*: 2 semanas. El tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envase: 0.5 kg, 1 kg, 1.5 kg, 2.0 kg, 2.5 kg, 3 kg, 5 kg, 10 kg, 20 kg. Material envase: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80 - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella esparcidora: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Botella con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - botella: HDPE. - tapón: PP, LDPE. Cubo CPP: 5 kg, 10 kg.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Deben seguirse el código de buenas prácticas.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tener en cuenta el ciclo vital y las características de los insectos objetivo para adaptar los tratamientos. En particular, hay que centrarse en la fase más susceptible de la plaga, el momento de las aplicaciones y las zonas a tratar. Adoptar métodos de gestión integrada de plagas, como la combinación de métodos de control químico, físico y otras medidas de salud pública, teniendo en cuenta las especificidades locales (condiciones climáticas, especies objetivo, condiciones de uso, etc.). Evitar el uso repetido exclusivo de insecticidas del mismo subgrupo químico, alternar productos que contengan sustancias activas con diferente modo de acción. No mezclar con otros productos químicos o productos.

Una cuidadosa detección previa de las zonas de paso u ocultas de los insectos aumenta la eficacia del tratamiento. Debe prestarse especial atención a los lugares oscuros y cálidos, en sótanos y almacenes. También en las zonas próximas a las tuberías de agua, calefacción y ventilación, bajo los armarios y otros objetos voluminosos.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Aplicar 5 g/m^2 en capas finas en grietas y hendiduras en áreas limitadas donde la limpieza en húmedo no es posible (por ejemplo, detrás o debajo de electrodomésticos, bajo el fregadero de la cocina), huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros etc.) donde los insectos suelen esconderse.

La mortalidad de las cucarachas orientales se espera 7 días después de la exposición de los insectos a las superficies tratadas.

Eliminar (limpiar) el producto después del periodo residual.

Retirar los insectos muertos.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para el medio ambiente: Prevenir la entrada del producto en el medioambiente (aguas superficiales y subterráneas), alcantarillado, drenaje... con la construcción de barreras de protección y el cierre de los desagües. Informar a las autoridades competentes de las fugas o derrames incontrolados a cursos de agua, desagües, alcantarillas. La aplicación sólo se permite en zonas que no estén sometidas a limpieza en húmedo.

Cubrir el suelo cuando se cargue el producto en los utensilios de aplicación y eliminar el material en los residuos sólidos, para evitar vertidos en el suelo.

Sólo se puede utilizar en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no deseados.

El producto debe aplicarse sólo en áreas limitadas en superficies donde la limpieza en húmedo no es posible. No aplicar en zonas susceptibles de limpieza en húmedo frecuente.

No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, eliminar los materiales recogidos en la tintorería o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Cuando utilice equipos no desechables (reutilizables): limpie el equipo con papel húmedo y después de la limpieza elimine el papel utilizado para la limpieza en los residuos sólidos. Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 4. Uso # 4 – Público general y Profesional – chinches y pulgas – interiores

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de chinches y pulgas – Público en general y profesional – Interior.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Cimex lectularius*. Nombre común: Chinche. Estado de desarrollo: Adultos. Nombre científico: *Ctenocephalides felis*. Nombre común: Pulgas. Estado de desarrollo: Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior.
Método(s) de aplicación	Método: tratamiento de grietas y hendiduras mediante espolvoreo. Producto listo para usar. Aplicar 10 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc...) donde suelen esconderse los insectos.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 10 g/m². Periodo residual: 2 semanas. El tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (no profesional). Profesional.
Tamaños de los envases y material de envasado	Sobres: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 400 g, 500 g, 1000 g. Material del sobre: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80. - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella para esparcir: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Frasco con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - frasco: HDPE. - tapón: PP, LDPE.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Siga las instrucciones de uso.

Las chinches se alojan en zonas muy reducidas, en las grietas de las paredes, las juntas de los muebles, detrás de los cuadros y en las costuras de los muebles. Estos insectos generalmente se confinan en estas zonas y las abandonan sólo para alimentarse durante la noche. Las chinches no suelen verse fuera del refugio durante el día o cuando las luces están encendidas.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Las pulgas se refugian en las grietas del suelo o en las hendiduras de los muebles y el mobiliario.

Aplicar 10 g/m² de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc.) donde suelen esconderse los insectos.

10 gramos de producto equivalen a 8 cucharillas aproximadamente. Se debe utilizar una cucharilla desechable o específica.

El producto es efectivo hasta 2 semanas.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Retirar (limpiar) el producto después de la actividad residual. Retirar los insectos muertos.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para evitar las resistencias, siga las instrucciones de la etiqueta. Para la gestión de las resistencias, evite el uso repetido de productos que contengan cipermetrina y alterne con productos que contengan una sustancia activa con diferente modo de acción y diferente grupo. Si la infestación persiste, póngase en contacto con un profesional. No aplicar el producto sobre superficies que puedan estar en contacto con animales, alimentos o bebidas destinados al consumo humano o a la alimentación del ganado. El producto debe aplicarse sólo en zonas restringidas en superficies que no se limpian regularmente (por ejemplo, debajo de los muebles, rincones, etc.). No aplicar en zonas susceptibles de limpieza en húmedo frecuente. Utilizar sólo en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y de granja. No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, eliminar los materiales recogidos en la limpieza en seco o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 5. Uso # 5 – Profesional especializado – chinches y pulgas – interiores

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de chinches y pulgas – Profesional especializado.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Cimex lectularius*. Nombre común: Chinche. Estado de desarrollo: Adultos. Nombre científico: *Ctenocephalides felis*. Nombre común: Pulgas. Estado de desarrollo: Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior.
Método(s) de aplicación	Método: tratamiento de grietas y hendiduras mediante espolvoreo. Producto listo para usar. Aplicar 10 g/m^2 de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc.) donde suelen esconderse los insectos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 10 g/m^2. Periodo residual: 2 semanas. El tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Sobre: 0.5 kg, 1 kg, 1.5 kg, 2.0 kg, 2.5 kg, 3 kg, 5 kg, 10 kg, 20 kg. Material del sobre: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80 - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella para esparcir: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Frasco con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 500 g. - botella: HDPE. - tapón: PP, LDPE. Cubo CPP: 5 kg, 10 kg.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Siga las instrucciones de uso. Deben seguirse los códigos de buenas prácticas.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tener en cuenta el ciclo vital y las características de los insectos objetivo para adaptar los tratamientos. En particular, hay que centrarse en la fase más susceptible de la plaga, el momento de las aplicaciones y las zonas a tratar. Adoptar métodos de gestión integrada de plagas, como la combinación de métodos de control químico, físico y otras medidas de salud pública, teniendo en cuenta las especificidades locales (condiciones climáticas, especies objetivo, condiciones de uso, etc.). Evitar el uso repetido exclusivo de insecticidas del mismo subgrupo químico, alternar productos que contengan sustancias activas con diferente modo de acción No mezclar con otros productos químicos o productos.

Una cuidadosa detección previa de las zonas por las que suelen pasar o esconderse los insectos aumenta la eficacia del tratamiento. Debe prestarse especial atención a las grietas de las paredes, las juntas de los muebles, detrás de los cuadros y en las costuras del mobiliario. Estos insectos se limitan generalmente a estas zonas y las abandonan sólo para alimentarse.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Aplicar 10 g/m² de producto en capas finas en grietas y hendiduras sólo en zonas restringidas de superficies que no se limpian regularmente en húmedo (debajo de los muebles, en rincones y otros escondites), y en huecos y cavidades (tabiques entre paredes, agujeros, etc.) donde suelen esconderse los insectos.

El producto es eficaz hasta 2 semanas.

Eliminar (limpiar) el producto después de la actividad residual.

Retirar los insectos muertos.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para evitar las resistencias, mantenga las instrucciones de la etiqueta. Para la gestión de las resistencias, evitar el uso repetido de productos que contengan cipermetrina y alternar con productos que contengan una sustancia activa con un modo de acción diferente y un grupo distinto.

Si la infestación persiste, póngase en contacto con un profesional.

No aplicar el producto en superficies que puedan estar en contacto con animales, alimentos o bebidas destinados al consumo humano o a la alimentación del ganado.

El producto debe aplicarse sólo en zonas restringidas en superficies que no se limpian regularmente (por ejemplo, debajo de los muebles, rincones, etc.). No aplicar en zonas susceptibles de limpieza húmeda habitual.

Cubrir el suelo cuando se cargue el producto en los utensilios de aplicación y eliminar el material en los residuos sólidos, para evitar vertidos en el suelo.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Utilizar únicamente en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y de granja.

La aplicación sólo se permite en zonas que no estén sometidas a limpieza en húmedo.

No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, eliminar los materiales recogidos en la tintorería o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

Retirar los insectos muertos.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Medio ambiente Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.6. Descripción del uso 6

Tabla 6. Uso # 6 – Público general y Profesional – control de avispa en interior

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de avispas – Público en general y profesional – tratamiento del nido.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Vespula Germanica.* Nombre común: Avispa alemana. Estado de desarrollo: Larvas y adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Aplicación puntual en el interior a la entrada del nido.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación puntual extendiéndolo en la entrada del nido de avispas. Aplicar 2,5 g de polvo en el agujero por el que entran y salen las avispas. El polvo eliminará las avispas del nido y cualquier otra avispa que vuelva al nido.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Para obtener resultados óptimos, tratar el nido de avispas a última hora de la tarde o a primera hora de la mañana, cuando la actividad de los insectos es mínima.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 2,5 g/nido. El producto destruirá todo el nido 3 semanas después del tratamiento. El tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (no profesional). Profesional.
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella esparcidora: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Botella con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - frasco: HDPE. - tapón: PP, LDPE.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Siga las instrucciones de uso.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Aplicar 2,5 g de producto directamente en los agujeros. Aplicar el polvo en los agujeros por donde entran y salen las avispas. El polvo eliminará las avispas del nido y cualquier otra avispa que vuelva al nido.

2,5 gramos de producto equivalen a 2 cucharillas aproximadamente. Se debe utilizar una cucharilla desechable o dedicada.

Para obtener resultados ideales, tratar el nido de avispas a última hora de la tarde o a primera hora de la mañana, cuando la actividad de los insectos es mínima.

Aplicar el producto sólo después de localizar la entrada del nido, y aplicar cuando no haya actividad de las avispas (normalmente después de la puesta de sol o a primera hora de la mañana). Póngase en contacto con un controlador de plagas si la forma del nido no permite identificar claramente la entrada al mismo.

El producto destruirá todo el nido 3 semanas después del tratamiento.

Retirar (limpiar) el producto después de la actividad residual.

Retirar los insectos muertos.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Cuando la infestación persiste, contactar con un profesional especializado.

No aplicar el producto en superficies que puedan estar en contacto con animales, alimentos o bebidas destinadas al consumo humano o a la alimentación del ganado.

El producto debe aplicarse sólo en áreas limitadas en superficies donde la limpieza en húmedo no es posible. No aplicar en áreas susceptibles de limpieza húmeda rutinaria.

Utilizar sólo en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y de granja.

No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, elimine los materiales recogidos junto con los residuos secos o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **Teléfono 91 562 04 20** Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF. <u>Medio ambiente</u> Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.7. Descripción del uso 7

Tabla 7. Uso # 7 – Profesional especializado – control de avispas

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de avispas – Profesional especializado.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Vespula Germanica.* Nombre común: Avispa alemana. Estado de desarrollo: Larvas y adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Aplicación puntual en el interior a la entrada del nido.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación puntual extendiéndolo en la entrada del nido de avispas.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Aplicar 2,5 g de polvo en el agujero por el que entran y salen las avispas. El polvo eliminará las avispas del nido y cualquier otra avispa que vuelva al nido. Para obtener resultados óptimos, tratar el nido de avispas a última hora de la tarde o a primera hora de la mañana, cuando la actividad de los insectos es mínima.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 2,5 g/nido. El producto destruirá todo el nido 3 semanas después del tratamiento. El tratamiento puede realizarse hasta 2 veces al año.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Sobre de plástico: 0.5 kg, 1 kg, 1.5 kg, 2.0 kg, 2.5 kg, 3 kg, 5 kg, 10 kg, 20 kg. Material de envasado: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80 - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella esparcidora: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Frasco con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - botella: HDPE. - tapón: PP, LDPE. Cubo CPP: 5 kg, 10 kg.

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Lea siempre la etiqueta o el prospecto antes de utilizar el producto y siga todas las instrucciones proporcionadas. Deben seguirse los códigos de buenas prácticas. Tener en cuenta el ciclo vital y las características de los insectos objetivo para adaptar los tratamientos. En particular, hay que centrarse en la fase más susceptible de la plaga, el momento de las aplicaciones y las zonas a tratar. Adoptar métodos de gestión integrada de plagas, como la combinación de métodos de control químico y físico y otras medidas de salud pública, teniendo en cuenta

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Evitar el uso repetido exclusivo de insecticidas del mismo subgrupo químico, alternar productos que contengan sustancias activas con diferente modo de acción.

El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual.

Aplicar 2,5 g de producto directamente en los agujeros. Utilizar un aplicador para aplicar el polvo en los agujeros por los que entran y salen las avispas. El polvo ayudará a eliminar las avispas del nido y cualquier otra avispa que vuelva al nido.

Para obtener resultados ideales, tratar el nido de avispas a última hora de la noche o a primera hora de la mañana, cuando la actividad de los insectos es mínima.

El producto destruirá todo el nido 3 semanas después de los tratamientos.

Retirar (limpiar) el producto después del periodo residual.

Retirar los insectos muertos.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Cubrir el suelo cuando se cargue el producto en los utensilios de aplicación y eliminar el material en los residuos sólidos, para evitar vertidos en el suelo.

No aplicar el producto en superficies que puedan estar en contacto con animales, alimentos o bebidas destinados al consumo humano o a la alimentación del ganado.

El producto debe aplicarse sólo en áreas limitadas en superficies donde la limpieza en húmedo no es posible. No aplicar en áreas susceptibles de limpieza húmeda rutinaria.

Utilizar sólo en zonas inaccesibles para bebés, niños, animales de compañía y de granja.

No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, elimine los materiales recogidos junto con los residuos secos o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

4.7.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.7.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Cuando se utiliza equipo no desechable (reutilizable): limpiar el equipo con papel húmedo y después de la limpieza elimine el papel utilizado en los residuos sólidos.

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

4.8. Descripción del uso 8

Tabla 8. Uso # 8 – Higiene rural (Casas de animales/Refugios)

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Para el control de los ácaros de las aves de corral - uso rural en interiores - grietas y hendiduras, huecos y cavidades.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: *Dermanyssus gallinae*. Nombre común: ácaro de las aves de corral o ácaro rojo. Etapa de desarrollo: Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Uso en interiores en instalaciones avícolas no conectadas a una planta de tratamiento de aguas residuales (STP). En interior, en las siguientes subcategorías de establos: - Gallina ponedora, jaulas en batería sin tratamiento. - Gallina ponedora, jaulas en batería con secado forzado. - Gallina ponedora, jaulas en batería compactas. - Gallina ponedora, al aire libre con suelo de rejilla. - Pollo de engorde padre >18 semanas, al aire libre con suelo de rejilla. - Pollo de engorde padre en cría, al aire libre con suelo de rejilla.
Método(s) de aplicación	Método: tratamiento de grietas y hendiduras mediante espolvoreo. Producto listo para su uso. Aplicar 10 g/m^2 de producto en las grietas y hendiduras donde los ácaros pueden esconderse (en rincones y otros escondites, cuadros eléctricos y conductos).
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 10 g/m^2. El tratamiento puede realizarse hasta 4 veces al año con un intervalo mínimo de 91 días entre aplicaciones. Periodo residual: 2 semanas. La eficacia se espera una semana después de la aplicación.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Público en general (no profesional).

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tamaños de los envases y material de envasado	Público en general (no profesional) / Profesional Sobre de plástico: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 350 g, 400 g, 500 g, 1000 g. Material de envasado: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80. - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella para esparcir: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Botella con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - botella: HDPE. - tapón: PP, LDPE. Profesional especializado Sobre de plástico: 0.5 kg, 1 kg, 1.5 kg, 2.0 kg, 2.5 kg, 3 kg, 5 kg, 10 kg, 20 kg. Material de envasado: - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE45. - plástico: PP 25 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP MAT20 + PET MET 12 + PE60. - plástico: PP25 + PE80 - plástico: PP25 + PET12 + PE60. Botella esparcidora: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g, 750 g, 1000 g. - botella: LDPE, HDPE, PP. - tapa: PP, LDPE. Botella con aplicador: 50 g, 100 g, 150 g, 200 g, 250 g, 300 g, 375 g, 500 g. - botella: HDPE. - tapón: PP, LDPE. Cubo CPP: 5 kg, 10 kg.

4.8.1. Instrucciones específicas de uso

Lea siempre la etiqueta o el prospecto antes de utilizar el producto y siga todas las instrucciones proporcionadas. El producto es un polvo destinado a ser utilizado tal cual. Limpiar las aves de corral antes del tratamiento.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Aplicar 10 g/m^2 de producto. Aplicar el producto en las grietas y hendiduras donde los ácaros pueden esconderse.

10 gramos de producto equivalen a 8 cucharaditas aproximadamente. Se debe utilizar una cucharilla desechable o específica.

La eficacia se espera una semana después de la aplicación.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para el medioambiente: Prevenir la entrada del producto en el medioambiente (aguas superficiales y subterráneas), alcantarillado, drenaje... con la construcción de barreras de protección y el cierre de los desagües. Informar a las autoridades competentes de las fugas o derrames incontrolados a cursos de agua, desagües, alcantarillas.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía o mascotas y animales no objetivo.

No utilizar en granjas conectadas a una STP y/o donde las emisiones directas a aguas superficiales no se puedan evitar.

El producto debe aplicarse lejos de los animales. No aplicar directamente en animales.

En el caso del producto en bolsas/cubo para ser utilizado con un aplicador: Cubrir el suelo cuando se cargue el producto en los utensilios de aplicación y eliminar el material en residuos sólidos, para evitar vertidos en el suelo.

4.8.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

- EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Información para el personal sanitario/médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

4.8.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Cuando se utiliza equipo no desechable (reutilizable): limpiar el equipo con papel húmedo y después de la limpieza elimine el papel utilizado en los residuos sólidos.

Profesional y público en general:

- Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado:

- Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.8.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver la sección 5.5.

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Ver las instrucciones de uso específicas en las secciones anteriores.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

No utilizar métodos de limpieza en húmedo. Utilizar únicamente métodos de limpieza en seco (aspiradora o escoba) o utilizar papel húmedo. Después de la limpieza, eliminar los materiales recogidos en la limpieza en seco o los papeles húmedos utilizados como residuos sólidos.

Ver las medidas de mitigación del riesgo específicas en las secciones anteriores.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Evitar la entrada en desagües, alcantarillas y cursos de agua. Recoger los desechos sin crear una nube de polvo. Recoger los derrames y colocarlos en contenedores adecuados y bien cerrados para su eliminación. Limpiar las superficies contaminadas con papel húmedo y tras la limpieza eliminarlo en los residuos sólidos.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Público en general y profesional:

- Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado:

- Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener fuera del alcance de los niños y de los animales/mascotas que no sean el objetivo.

Mantener los envases bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de los niños, alimentos o piensos.

El producto es estable durante 3 años a temperatura ambiente.

Evitar la exposición a la luz y al sol.

6. Otra información

El producto contiene el siguiente nanomaterial: “Dióxido de silicio, preparado químicamente (nano)”.

De acuerdo a la legislación vigente, en España existen tres categorías de usuario:

- Personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.
- Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.
- Público en general (no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.

Al mismo tiempo, existen restricciones de envasado en relación con las categorías de usuario y los tipos de producto.

CSV : GEN-e96c-a6fc-cf03-407a-fb2d-a092-a3d3-9d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 16/07/2026 14:25 | Sin acción específica